

## **Política de Participación y Asistencia de Aprendizaje a Distancia**

Para que un estudiante se cuente como presente para propósitos de asistencia se deben cumplir los siguientes criterios:

Un estudiante debe participar en el Aprendizaje a Distancia sincrónico y / o asincrónico diario para cada clase en la que están inscritos. Los distritos deben mantener un registro de participación semanal para cada alumno, documentando "instrucción sincrónica o asincrónica para cada día completo o parcial de Aprendizaje a Distancia, verificando la participación diaria y rastreando las asignaciones". Un estudiante que no participe diariamente en la instrucción en persona o en el Aprendizaje a Distancia se considerará "ausente". (SB 98)

- Actividades de participación:
  - Sincrónica (en vivo)
    - En persona (Híbrida)
    - En línea (Zoom o videollamada - con el/la maestro/a y compañeros)
    - Llamada telefónica (con el/la maestro/a y compañeros)
  - Asincrónica (Independiente)
    - Participación en Google Classroom, Flipgrid, etc.
    - Tarea Finalizada
    - Evaluación Finalizada
    - Correo electrónico intercambiado con un miembro del personal del Distrito y el estudiante o padre / tutor
    - Intercambio de texto con un miembro del personal del Distrito y el estudiante o padre / tutor
    - Intercambio de mensajes de voz con un miembro del personal del Distrito y el estudiante o padre / tutor

Registro de compromiso de aprendizaje a distancia de Aeries:

- La participación sincrónica se registrará durante / después de cada reunión sincrónica
- La interacción asincrónica se actualizará semanalmente.

Asistencia de Aeries:

- La asistencia se registrará todos los días para los estudiantes de TK-5 ° grado, y cada período cada día para los estudiantes de 6 ° a 12 ° grado.
- Los estudiantes que estén ausentes del aprendizaje a distancia durante más de tres días escolares o el 60% de los días de instrucción en una semana escolar serán contactados por los funcionarios escolares.